

Pueblo de Fuentes de León.

Libro de actas de las sesiones del ayun-  
tamiento en el año de 1904.





1 11

3  
22  
5310

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*





Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento = 1.<sup>a</sup> Parte =

En la villa de Fuentes de León a primero de Enero de mil novecientos cuatro, siendo las doce de la mañana, se constituyó en la Sala Capitular el Señor Alcalde D.<sup>o</sup> Pablo Alvarez Flores juntamente con D.<sup>o</sup> Rodrigo Forastero Gil, D.<sup>o</sup> Emilio Kamariz Gil, D.<sup>o</sup> Ignacio Gil Martinez, D.<sup>o</sup> Luis Bonilla Beballo, y D.<sup>o</sup> Luis Quintanilla Kamariz concejales del bienio anterior a quienes corresponde continuar excepto D.<sup>o</sup> Emilio Kamariz Gil que aunque es del bienio anterior y le correspondia cesar, ha sido reelegido para el bienio entrante: con el fin de conferir la posesion a los nuevamente elegidos y proceder a la constitucion del nuevo Ayuntamiento. Ato seguido, comparecieron y fueron cortésmente recibidos, D.<sup>o</sup> Pedro Martinez Martin, Don Juan Gonzalez y Gonzalez, Don Aurelio Chaver Campo, y Don Luis Jomer Barros, electos y proclamados concejales por este termino Municipal el ocho y doce de Noviembre ultimo: no habiendo concurrido D.<sup>o</sup> Eduardo Prats Heredia concejal electo para este bienio, mediante haber presentado excusa del cargo por escrito fundado en no tener aptitudes fisicas para desempeñarlo ofreciendo certificacion facultativa si fuera preciso. El Señor Presidente, dió la bienvenida a los recién elegidos, y les declaró posesionados en sus cargos de Concejales, e instalado





el nuevo Ayuntamiento, quedando así terminada esta primera parte de la Sesión, cuya acta firman todos los asistentes de que yo el Secretario certifico =

<u>Pablo Alvarez</u>	<u>Ignacio Gil</u>
<u>Luis Quintanilla</u>	<u>Ignacio Gil</u>
<u>Rodrigo Forastero</u>	<u>Pedro Martinez</u>
<u>Isidro Chaves</u>	<u>Juan Gonzalez</u>

Teodoro Ciano

Segunda parte = seguidamente, constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la Presidencia interina de D. Emilio Camarin Gil como concejal de mayor número de votos, se procedió al nombramiento de alcalde en votación secreta por medio de papeletas que los Concejales llamados por orden de votos fueron depositando uno a uno en la urna preparada al efecto como lo disponen los artículos 53 y 54 de la Ley Municipal, terminado lo cual se procedió al escrutinio que determina el artículo 55 de la citada Ley resultando D. Ignacio Gil Martinez con ocho votos y Don Rodrigo Forastero Gil con dos, y siendo once el número de Concejales de que debe constar este Ayuntamiento, resulta Don Ignacio Gil Martinez con mayoría absoluta de votos y en tal concepto fue proclamado alcalde y se posesionó en el acto recibiendo las insignias de su cargo, y ocupando la presidencia. A continuación se pro-



cedió en igual forma à elegir primer Teniente Alcalde, resultando D.<sup>o</sup> Pedro Martinez Martin con nueve votos, y D.<sup>o</sup> Juan Gonzalez y Gonzalez con uno, y siendo la mayoria absoluta la obtenida por D.<sup>o</sup> Pedro Martinez Martin fue proclamado Teniente primero de Alcalde siendo en el acto posesionado y recibio las insignias de su cargo. Inmediatamente se paso à elegir segundo Teniente de Alcalde por el mismo procedimiento y obtuvo D.<sup>o</sup> Juan Gonzalez y Gonzalez nueve votos, y D.<sup>o</sup> Emilio Tamariz Gil, uno; y resultando mayoria absoluta à favor de D.<sup>o</sup> Juan Gonzalez y Gonzalez fue proclamado segundo Teniente de Alcalde, dándole la posesion del cargo y las insignias correspondientes. Seguidamente se procedio à elegir Regidor Sindico por el mismo procedimiento, y resulto elegido Don Pablo Alvarez Flores por nueve votos y una papeleta en blanco quedando en el acto posesionado. Y se paso à elegir por igual forma Suplente Sindico y obtuvo D.<sup>o</sup> Aurelio Chavez Lampio nueve votos y una papeleta en blanco, por lo cual fue proclamado y posesionado del cargo. Se procedio por igual procedimiento à elegir Regidor Interventor y resulto Don Emilio Tamariz Gil con nueve votos, y una papeleta en blanco, siendo proclamado y posesionado en el acto. Se hizo eleccion para designar de la misma manera Suplente de Regidor interventor y resulto elegido por nueve votos D.<sup>o</sup> Luis Bonilla beballos y una papeleta en blanco, siendo por esto proclamado el Señor Bonilla y quedando posesionado.

Terminada la eleccion de cargos, paso el Ayuntamiento à acordar los dias y horas en que se hayan de celebrar las sesiones Ordinarias como lo dispone el articulo 51 de la Ley Municipal, y por unanimidad acordó que sean las sesiones ordinaria solo una por semana, el Domingo à las doce.

Dándose por terminada esta sesion de la que se estan



dio esta acta que firman todos los Señores asistentes de  
que certifico 2

*Ignacio Gil*

Juan Gonzalez

Rodrigo Forastero

Luis Bonilla

Pedro Martinez

Luis Quintanilla  
Pablo Alvarez

Luis Gomez

Anselmo Chaves

Luis Alvarez

Sesion ordinaria.

D. Ignacio Gil  
Alcalde

D. Juan Gonzalez

D. Rodrigo Forastero

D. Luis Gomez

D. Luis Bonilla

D. Luis Quintanilla

D. Anselmo Chaves

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon á tres de Enero de mil no-  
vecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales  
los Señores del Ayuntamiento designados al margen ba-  
jo la Presidencia del Señor Alcalde Don Ignacio Gil Mar-  
tinez, y asistencia del infrascripto Secretario, para cele-  
brar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Sr.  
Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue  
aprobada.

El Señor presidente puso á la deliberacion del Ayun-  
tamiento el numero de Comisiones que habian de nom-  
brarse conforme al art. sesenta de la Ley Municipal con  
el caracter de permanentes, y la corporacion acordó por  
unanimidad que estas Comisiones sean tres, la de Hacienda,  
la de Obras publicas, y la de Beneficencia, sin perjuicio  
de nombrar cualquiera otra en el transcurso del bienio  
cuando las necesidades del servicio lo hagan preciso:  
designando por unanimidad, para la de Hacienda  
á los Señores, Forastero, Quintanilla, y Gomez; para la  
de Obras publicas, Señores Alvarez, Chaves, y Alvarez;  
y para la de Beneficencia los Señores Martinez, Gonzalez,  
y Bonilla.





continuacion se ocupó el Ayuntamiento sobre la designacion del Orden numerico de los Señores concejales, y teniendo á la vista el numero de votos obtenidos por cada uno, quedó determinado bajo esta base el Orden siguiente: D.<sup>o</sup> Ignacio Gil Martinez como Alcalde: D.<sup>o</sup> Pedro Martinez Martin como Teniente primero: Don Juan Gonzalez y Gonzalez; como Teniente segundo: D.<sup>o</sup> Emilio Tamariz Gil, primer concejal; D.<sup>o</sup> Aurelio Chaver Campos, segundo; D.<sup>o</sup> Luis Gomez Barros, tercero; D.<sup>o</sup> Rodrigo Forastero Gil, cuarto; D.<sup>o</sup> Pablo Alvaer Flores, quinto; D.<sup>o</sup> Luis Bonilla Ceballos, sexto; y D.<sup>o</sup> Luis Quintanilla Tamariz, séptimo:

Dada cuenta del escrito de D.<sup>o</sup> Eduardo Prats Hleredia escusando el cargo de concejal que se le confirió el dia ocho de noviembre ultimo y proclamado el dia doce segun se hizo constar en la acta del dia primero del actual, á la que acompaña ya la certificacion facultativa que ofrece, el Ayuntamiento, la examinó, y resultando que la Facultad Medica juzga q<sup>e</sup> el D.<sup>o</sup> Eduardo Prats y Hleredia se halla imposibilitado para el ejercicio de estos cargos públicos; acordó por unanimidad admitir dicha excusa legal.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos para esta sesion la dió por terminada firmando con los Señores concejales asistentes de que certifico =

Ignacio Gil      Juan Gonzalez

Rodrigo Forastero      Luis Gomez

Luis Quintanilla      Luis Bonilla

Continúa en la página...



1000004  
Murelio Chaves

Ignacio Ciriaco

Sesion Ordinaria

- D. Ignacio Gil  
Alcalde  
D. Pedro Martinez  
D. Juan Gonzalez  
D. Rodrigo Toranzo  
D. Emilio Gamarin  
D. Murelio Chaves  
D. Pablo Alvarez  
D. Luis Domínguez  
concejales

En la villa de Fuentes de Leon a diez de Enero de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior, y fue aprobada.


El Señor Presidente propuso al Ayuntamiento que interin se subasta el servicio del alumbrado público o si sigue administrandose por cuenta de la corporacion como viene en estos dias segun se crea mas conveniente, era necesario, sustituir a uno de los que actualmente viene en este servicio Domingo Mayra Cimplid, por otro que no tenga la propension del vicio de las bebidas alcoholicas que tiene el Domingo Mayra, vicio que le hace incurrir en faltas constantemente de modo que no puede estar el servicio en la buena administracion que se desea, y por si se estima hacer esta variacion, propone a Emilio Chaves Albarran, que posee las mejores condiciones para el cargo que puede apetecerse. El Ayuntamiento estando conforme con lo propuesto por el Señor Presidente acordó por unanimidad la variacion propuesta substituyendo al Domingo Mayra Cimplid con el Emilio Chaves Albarran a quien se dá el nombramiento con tal objeto con la gratificacion de una peseta doce centimos <sup>y medio</sup> diarios, igual que el otro compañeros que viene desempeñandolos Miguel Chorro Sanchez,



hasta tanto se arruine el servicio si así lo dispusiera el Ayuntamiento.  
El Señor Presidente expuso que el Médico Titular D. Paulino García  
Bonquillo le había expuesto la necesidad de adquirir una tijera  
para completar el instrumental que contiene la caja de autopsias,  
que adquirió el Ayuntamiento, instrumento absolutamente pre-  
ciso para tales operaciones. El Ayuntamiento conforme en com-  
pletar la caja de instrumental que tiene el Ayuntamiento con  
destino á las autopsias, acordó por unanimidad se adquiriera la  
tijera á que la propuesta se refiere, con cargo al capítulo undécimo  
del Presupuesto corriente.

Así mismo expuso el Señor Presidente que Nicolás Regala-  
do Ortiz que venia desempeñando el cargo de Maestro de Obras Mu-  
nicipales, ha manifestado no estar conforme con llevar el cargo  
en la forma que se le exige por considerár poco la retribución que  
tiene, y en vista de tal negativa, había visto si alguno de los  
que se hallan en circunstancias de recibirlo querían aceptarlo  
si el Ayuntamiento se lo confería, y en efecto ha encontrado á To-  
mas Ramos Dominguez que reúne á juicio del exposante las  
mejores condiciones. La corporacion en vista de lo expuesto por el  
Señor Presidente y en conformidad de todos los Señores reunidos por una-  
nidad acordó; que desde luego cese Nicolás Regalado Ortiz  
en el cargo de Maestro de Obras Municipales, y lo reciba Tomas Ra-  
mos Dominguez á quien se confiere el nombramiento por este  
acuerdo por la retribucion consignada en el Presupuesto Muni-  
cipal y con las obligaciones propias de este empleado.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos  
de que tratar levantó la Sesión firmando con los Señores Concejales  
asistentes de que certifico =

J. Ignacio O. 

Rodrigo Forastero

Pedro Martínez

Juan González

Ante mí las firmas



Emilio Camarín  
Amelio Chaves  
Luis Bonilla  
Pablo Alvarez  
Rodrigo Borastero

Sesion Ordinaria

D. Ignacio Gil  
Alcalde

D. Pedro Martinier

D. Juan Gonzalez

D. Rodrigo Borastero

D. Emilio Camarín

D. Amelio Chaves

D. Pablo Alvarez

D. Luis Bonilla

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a diez y siete de Enero del mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los señores del Ayuntamiento designados, al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinier y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobado.

El Señor Presidente propuso a la corporacion la oportunidad de acordar si habia de ejecutarse el servicio del alumbrado publico, por arriendo o por administracion por que como encargado mas directamente de que se mejore este servicio dentro de los limites de los recursos presupuestados, y en este sentido cree que habrian de ser mejores los resultados por administracion que por arriendo, sin embargo deponia este deseo ante el juicio de la corporacion. El Ayuntamiento previa la oportuna discusion sobre el particular, y estimando el buen deseo del Señor Presidente, acordó por unanimidad, que se intente el arriendo fijando para el condiciones que garantien la accion ejecutiva del Señor Alcalde para mejorar el servicio, y si en tales condiciones no se arrienda, se administre por la corporacion. Varios señores concejales expresieron que en las condiciones en que se arrendó este servicio el año anterior, tiene mucho campo el Señor Alcalde para el fin que se propone; y previa lectura de ellas por disposicion del Señor Presidente resultaron todos los señores





conformes con ellas teniendolas aqui por reproducidas á los efectos del Expediente.

De igual modo el Ayuntamiento acordó por unanimidad que se saque á subasta el arbitrio por el alquiler de pesos y medidas de uso voluntario; y el de los puestos públicos de venta; sirviendo de base las condiciones establecidas el año anterior, que aqui se dan por reproducidas, solo q. los puestos de juguetes pagaran dos pesetas en vez de 50 cts.

Tambien acordó el Ayuntamiento por unanimidad que el numero de secciones en que se han de dividir los contribuyentes de este vecindario para la designacion de vocales de la Junta Municipal para este año, sean tres, de las cuales habran de salir cuatro vocales de la primera, cuatro de la segunda, y tres de la tercera, conforme al art. 66 de la vigente Ley Municipal.

Por último se ocupó el Ayuntamiento en la necesidad de proceder á hacer efectivos algunos recursos Municipales de los que se hallan pendientes de Recaudacion, para atender á aquellos gastos presupuestados de mayor urgencia, y acordó por unanimidad que por el señor Alcalde se emplee desde luego alguna medida coercitiva contra los morosos para el fin propuesto.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar levanto la sesion firmando con los señores Concejales de que certifico =

Ignacio Gil

Rodrigo Forastero

Pedro Martinez

Juan Gonzalez

Enilix Ferraris

Continúa en la página...



Luis Bonilla Aurelio Chaves Pablo Alvarez

Escudo Griego

1895

Sesion Ordinaria

D. Ignacio Gil  
Alcalde  
D. Pedro Martinez  
D. Juan Gonzalez  
D. Emilio Gamarin  
D. Rodrigo Forastero  
D. Pablo Alvarez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon á veinti cuatro de Enero de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso que no habia asuntos de que tratar y por ello levanto la Sesion firmando todos esta acta de que certifico =

Ignacio Gil Pedro Martinez  
Juan Gonzalez  
Rodrigo Forastero Emilio Gamarin  
Pablo Alvarez

Escudo Griego

1895

Sesion Ordinaria

D. Ignacio Gil  
Alcalde  
D. Pedro Martinez  
D. Juan Gonzalez  
D. Rodrigo Forastero  
D. Emilio Gamarin  
D. Pablo Alvarez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon á treinta y uno de Enero de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso que efecto del temporal de



lluvias se habia caido un portillo en el muro del paseo de San Onofre y habia necesidad de taparlo a evitar que penetraran en él los ganados y destruyeran el suelo, y el Ayuntamiento por unanimidad acordó que se reedifique el trazo del muro derribado, con cargo a la partida del Presupuesto correspondiente.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de la fecha, con los antecedentes a la vista acordó los siguientes: doce pesetas del capítulo tercero: dos del quinto: y trescientas setenta y cinco del Presupuesto de ampliación.

Por último el Ayuntamiento acordó por unanimidad ocuparse en la rectificación del alistamiento de los Moros para el reemplazo de este año, ya que es el último día legal para este acto ya cuyo efecto habian sido citados.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion firmando todos los asistentes de que certifi-

co =

Ignacio Gil Pedro Martinez  
Rodrigo Forastero Juan Gonzalez  
Emilio Camarero Pablo Alvarez

Cesario Erriondo

Sesion Ordinaria.

D. Ignacio Gil  
Alcalde.

D. Pedro Martinez

D. Juan Gonzalez

D. Emilio Camarero

D. Rodrigo Forastero

D. Pablo Alvarez

En la villa de Fuentes de Leon a siete de febrero de mil nove-  
cientos cuatro, se reunieron en las casas Consistoriales los señores  
del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia  
del Señor Alcalde Don Ignacio Gil Martinez, y asistencia del in-  
terescrito secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declara-  
da abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta  
de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente manifestó que no habia asuntos de que  
tratar, y que toda vez que el Domingo siguiente se ocupara la  
corporacion y el Salon Consistorial en la operacion del sorteo de



los Mosos del reemplazo del año actual, y por consiguiente no puede celebrarse sesion Ordinaria, y sobre todo no habiendo para aquel dia asuntos de que tratar. El Ayuntamiento por unanimidad acordó que no se celebre la sesion del Domingo siguiente en vista de las razones espuestas por el Señor Presidente, y se levanto la sesion firmando los Señores asistentes de que Certifico =

Ignacio Gil

Pedro Martinez

Juan Gouzales

Rodrigo Borrastero

Pablo Alvarez

Emilio Gamarras

Severo Oriano

Seco.

Sesion Ordinaria

D. Ignacio Gil  
Alcalde,  
D. Pedro Martinez  
D. Juan Gouzales  
D. Emilio Gamarras  
D. Rodrigo Borrastero  
D. Pablo Alvarez

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinti uno de Febrero de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso que ya se hallan publicados las listas de Contribuyentes de donde han de salir los vocales asociados en Junta Municipal, y cumplidas todas las formalidades previas, segun demuestra el Expediente que pone a la vista de la Corporacion; y el Ayuntamiento en vista de hallarse ya cubiertas estas formalidades previas, por unanimidad acordó; que se verifique el sorteo el dia veintitres del actual a las doce de la mañana, a cuyo objeto se anunciará asi al publico como dispone la Ley.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar, levanto la sesion firmando todos los





asistentes de que certifico =

Ignacio Gil Pedro Martínez  
Juan González

Rodrigo Horastero Pablo Alvarez

Emilio Camarín

Acuerdo Unánime

Sesión extraordinaria

D. Ignacio Gil  
Alcalde

D. Pedro Martínez

D. Juan González

D. Emilio Camarín

D. Rodrigo Horastero

D. Pablo Alvarez

concejales

En la villa de Fuentes de León á veintitres de Febrero de mil novecientos cuatro, bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Ignacio Gil Martínez, se reunieron en las casas Consistoriales, los señores Concejales que al margen se expresan con el fin de celebrar sesión pública extraordinaria para que fueran convocados en el tiempo y forma que la Ley marca, cuya sesión tiene por objeto el de llevar á debido efecto el sorteo de los asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta Municipal durante el año de mil novecientos cuatro á tener de lo dispuesto en el cap. 3.º de la Ley orgánica vigente: En tal estado hallándose anunciada esta reunión por bandos y edictos publicados en los sitios de costumbre de esta localidad con fecha veinte de Febrero según consta del respectivo expediente y por medio de pregón y toque de campana desde las doce de esta propia mañana se declaró abierto el acto á la hora de las doce y á presencia de los concurrentes que tuvieron á bien concurrir. = En su virtud se dio lectura del preceptado cap. 3.º de la Ley Municipal; y sin protesta ni reclamación alguna se pasó á realizar la operación leyéndose las listas de los vecinos que tienen derecho á ser elegidos para los cargos de asociados que nos ocupan, cuyas listas se encontraron conformes con los





nombres escritos en papeletas iguales, las que en su enumeracion fueron introducidas en bolas iguales que se depositaron en un globo proporcionado, procediendose a la extraccion luego de ser dicho globo convenientemente removido, y obtenido el resultado siguiente: De la Primera Seccion: D. Luis Adamc Dorado: D. Antonio Marron Martin: D. Eusebio Giles Narquez: D. Antonio Diaz Gomez: De la Segunda Seccion: Menceslao Martin Gonzalez: D. Diego Dominguez y Dominguez: D. Ignacio Marron Rodriguez: D. Manuel Dominguez Nunez: De la Tercera Seccion: D. Diego Leballos Suarez: Ramon Delgado Hidalgo: y D. Manuel Fernandez Sanchez: quedando asi designados los once vocales numero igual al de concejales de q. se compone el Ayuntamiento el señor Presidente levanto la sesion firmando con los señores concejales asistentes de que certifico =

Ignacio Gil

Pedro Martinez

Juan Gonzalez

Rodrigo Forastero

Emilio Gamarriz

Pablo Alvarez

Señor Presidente

Sesion ordinaria

D. Ignacio Gil  
Alcalde  
D. Pedro Martinez  
D. Juan Gonzalez  
D. Emilio Gamarriz  
D. Rodrigo Forastero  
D. Pablo Alvarez

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veintiocho de Febrero de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada. El señor Presidente espuso que habiendo de celebrarse el acto de llamamiento y declaracion de soldados el Domingo proximo siguiente, habia que nombrar tallador, y los dieciseis dias para los reconocimientos necesarios en aquel acto como prescribe la Ley; a cuyo efecto se dio cuenta de una comu-



...necacion del Medico Titular D. Paulino Garcia Ronquillo proponiendo al Pro-  
fesor de igual clase D. Jose Dominquez Brenado, de labera la vaca para que  
auxilie al Sr. Ronquillo en los reconocimientos facultativos cuyos dese-  
chos de expresado Profesor seran abonados por el D. Paulino Garcia. El  
Ayuntamiento enterado acordo por unanimidad nombrar a Patrio  
Rodriguez Ramos como sargento de Exército retirado que ya ha desem-  
peñado este cargo de ballador diferentes años por igual retribu-  
cion de los años anteriores: y como Medico Cirujanos al Titular D. Pauli-  
no Garcia Ronquillo y al que este propone D. Jose Dominquez Brenado.  
Seino de labera la vaca.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes  
de esta fecha, y con los antecedentes a la vista, acordo por unanimidad  
aprobar los siguientes: veinticuatro pesetas del capitulo quinto: vein-  
te del sexto: siete del undécimo: y ochenta y cinco del periodo de am-  
pliacion 1903.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de  
que tratar levanto la sesion firmando con los demas señores asisten-  
tes de que certifico =

Juan Gil Pedro Martinez  
Rodrigo Fratero Juan Generales  
Pablo Herrera  
Emilio Zamora  
Cecilio Triano

El infrascripto Secretario del Ayuntamiento de esta villa:

Certifico: que hoy se reunió el Ayuntamiento en las Casas  
Consistoriales para ocuparse en la clasificacion y declaracion  
de soldados, y por esto no pudo ocuparse en la celebracion de  
la sesion Ordinaria, como aparece en el acta anterior. Y para  
que conste pongo la presente que firmo con el Visto bueno del



Señor Alcalde en Fuentes de Leon a seis de Marzo de mil novecien-  
tos cuatro =

pto Bno  
El Alcalde

Ignacio Gil

Teodoro Triano =

Sesion ordinaria

D. Ignacio Gil  
Alcalde

D. Pedro Martinez

D. Juan Gonzales

D. Emilio Gamon

D. Rodrigo Forast

D. Pablo Alvarez

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a trece de Marzo de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. De la misma abierta por el señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, con los antecedentes necesarios a la vista acordó por unanimidad se paguen los siguientes: cincuenta y nueve pesetas del capitulo primero; doscientas treinta y tres del tercero; cuarenta y dos del quinto; sesenta del noveno; trece del undecimo; del periodo ordinario, y setenta y siete del de ampliacion.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar, levanto la sesion firmando con los señores Concejales asistentes de que certifico =

Ignacio Gil

Pedro Martinez

Juan Gonzales

Rodrigo Forast

Emilio Gamon

Pablo Alvarez

Teodoro Triano =





Sesion Ordinaria En la villa de Fuentes de Leon a veinte de Marzo de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó que tenía que ocuparse el Ayuntamiento en las operaciones de quintas, y como no hay asuntos de que tratar levantó la sesion firmando todos los Señores asistentes de que certifico =

Ignacio Gil      Pedro Martinez  
 Juan Gonzales  
 Rodrigo Borastero  
 Emilio Camarin  
 Pablo Alvarez

Proorro Excmo

Sesion Ordinaria En la villa de Fuentes de Leon a veinti siete de Marzo de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso que ya era



preciso nombrar comisionado conductor de quintos al juicio de exenciones en la capital el dia trece de abril proximo conforme a la circular del S<sup>o</sup> del actual inserta en el Boletín oficial del S<sup>o</sup> de la que se dio en el acto lectura para conocimiento de los señores reunidos; y de maníme conformidad acordaron nombrar comisionado con tal objeto a D. Esteban Infante Castilla que ya lo ha sido en años anteriores, abonandosele cincuenta pesetas de la partida correspondiente del Presupuesto Municipal como indemnizacion de gastos de viage.

Asi mismo a virtud de lo espuesto por el Señor Presidente se ocupó la corporacion en la designacion de la persona que habia de asistir a las sesiones de la comision mixta de reclutamiento en cuanto se refieran al juicio de exenciones de los Moros de este Pueblo conforme al art. 123 de la vigente Ley; y manifestando el Sindico igual que los demas señores Concejales no poder ellos concurrir a desempeñar este cargo, acordó la corporacion por unanimidad nombrar a D. Esteban Infante como delegado suyo para cumplir esta disposicion legal.

El Ayuntamiento se ocupó de la necesidad que hay de hacer ciertas importantes reparaciones en el Cementerio Municipal Catolico, y de construir mejor dicho de continuar la construccion de nichos para los enterramientos; y por unanimidad acordó emprender estas obras del modo y forma que lo vayan permitiendo la existencia de recursos, autorizando para esto al Señor Presidente que en representacion de la corporacion y con las formalidades legales emprenda estas obras.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los señores Concejales asistentes de que certifico =

Juan Garcia

Pedro Martinez  
Juan Gonzalez

continúa la firma



Rodrigo Forastero

Pablo Alvarez

Emilio Gamarriz

Cecilio Briano

Señor

Sesion Ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon á tres de Abril de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martínez y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

- D. Ignacio Gil  
Alcalde
- D. Pedro Martínez
- D. Juan Gonzales
- D. Emilio Gamarriz
- D. Rodrigo Forastero
- D. Pablo Alvarez

Concejales

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en los trabajos de la reparacion del cementerio Municipal Catolico en la semana finada el dia dos del actual, que importa catorce pesetas sesenta y dos centimos, el Ayuntamiento por unanimidad acuerdo aprobarla.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar levanto la sesion firmando con los Señores Concejales asistentes de que certifico =



Ignacio Gil Pedro Martínez

Juan Gonzales

Rodrigo Forastero

Emilio Gamarriz

Pablo Alvarez

Cecilio Briano

Señor

Sesion Ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon á diez de Abril de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas

D. Ignacio Gil  
Alcalde





D.<sup>o</sup> Pedro Martínez  
D.<sup>o</sup> Juan González  
D.<sup>o</sup> Emilio Samarin  
D.<sup>o</sup> Rodrigo Forastero  
D.<sup>o</sup> Pablo Álvarez  
Concejals

consistoriales los señores del ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.<sup>o</sup> Ignacio Gil Martínez y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesión Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación del Cementerio Municipal Católico durante la semana finada el día de ayer, que importa cuarenta y siete pesetas treinta y siete céntimos, el Ayuntamiento la aprobó por unanimidad mandando se pague de la partida correspondiente.

Pasó el ayuntamiento a fijar los fondos que habian de distribuirse en el mes de esta fecha, y con los datos necesarios a la vista acordó por unanimidad que se paguen los siguientes: ciento noventa pesetas setenta y cinco céntimos del capítulo primero: una con cincuenta céntimos del Tercero: ciento del cuarto: doscientas cuarenta y nueve con nueve céntimos del sexto: noventa del noveno: del Presupuesto Municipal.

Y manifestando el señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar levanto la sesión firmando con los señores Concejales asistentes, de que certifico =

Ignacio Gil  
Pedro Martínez  
Juan González  
Rodrigo Forastero  
Emilio Samarin  
Pablo Álvarez  
Secretario  
León

Sesión Ordinaria en la villa de Fuentes de León a diez y siete de Abril de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los señores del Ayuntamiento





D. Pedro Martiner  
D. Juan Gonzales  
D. Emilio Camarin  
D. Rodrigo Borastero  
D. Pablo Alvarez  
Concejales

to designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde de D.<sup>no</sup> Ignacio Gil Martiner y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Se dió cuenta de la relacion de gastos hechos durante la semana finada el dia de ayer en la reparacion del cementerio Municipal Católico, que importa noventa y siete pesetas diez centimos y el ayuntamiento ya que la examinó la aprobó por encontrarla conforme a la necesidad de su empleo mandando se pague con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto corriente.

Y manifestando el señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la Sesion firmando con los señores Concejales asistentes de que Certifico =

Ignacio Gil

Pedro Martiner

Juan Gonzales

Rodrigo Borastero

Pablo Alvarez

Emilio Camarin

Cedeno Oriano

Sesion Ordinaria

D. Ignacio Gil  
Alcalde.  
D. Pedro Martiner  
D. Juan Gonzales  
D. Emilio Camarin  
D. Rodrigo Borastero  
D. Pablo Alvarez

En la villa de Fuentes de Leon a veinticuatro de Abril de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martiner y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada Cuen-



ta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion del cementerio Municipal catolico durante la semana finada el dia de ayer, que importa noventa pesetas, el Ayuntamiento la examinó y la aprobó por unanimidad, mandando se pague de la partida correspondiente del Presupuesto corriente.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar levanto la Sesion firmando con los Señores Concejales asistentes de que certifico =

*Ignacio Gil*      *Pedro Martinez*  
*Juan Gonzalez*  
*Rodrigo Berastero*      *Pablo Alvarez*  
*Emilio Tamariz*  
*Teodoro Briano*  
*Seco*

Sesion Ordinaria =

D. Ignacio Gil  
Alcalde  
D. Pedro Martinez  
D. Juan Gonzalez  
D. Emilio Tamariz  
D. Rodrigo Berastero  
D. Pablo Alvarez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon á uno de Mayo de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria.

Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion del cementerio Municipal Catolico durante la semana finada ayer, que importa ochenta pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta la aprobó por unanimidad, acordando se pague del Presupuesto corriente.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, con los datos a la vista fijó por unanimidad los siguientes: doscientas sesenta y cuatro



pesetas treinta y siete centimos, del capitulo primero; cuatrocientas cinco pesetas, del segundo: quinientas veinticinco del tercero; sesenta y nueve con sesenta y cinco del quinto: cuatrocientas cuarenta y una con diez centimos del sexto: tres con setenta y siete del noveno; cuatro con cinco centimos del undécimo: y novecientas ochenta y una del Periodo de ampliacion.

El Señor Presidente expuso que se le habia presentado Ceferino Hidalgo Rojo que desempeña la carteria de este pueblo, renunciando este cargo por no tenerle cuenta cumplir las obligaciones que se le imponen. El Ayuntamiento enterado, acordó por unanimidad que se suprima este cargo, y que las obligaciones que á él son inherentes las cumpla el peaton que conduce la correspondencia del vecino pueblo de Segura de Leon á esta villa, en concepto de peaton-cartero disputando por ello la consignacion de los dos partidas del presupuesto con este destino á fin de que la correspondencia no sea intervenida mas que por este funcionario publico que ha de llevar por tanto la responsabilidad de su falta de cumplimiento; destino que llevará el Clemente Carmona Gomez interinamente hasta su provision definitiva.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar, levanto la sesion, firmando con los Señores Concejales asistentes, de que certifico =

Ignacio Gil Pedro Martinez

Rodrigo Forastero Juan Gonzales

Emilio Tanguariz

Pablo Guerrero

Enodoro Ormaiztegui

1905

Sesion Ordinaria en la villa de Fuentes de Leon á ocho de Mayo de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Ca



D. Juan Gonzalez  
 " Rodrigo Forastero  
 " Pablo Alvarez  
 " Luis Bonilla  
 " Luis Quintanilla  
 Concejales

sas consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al mar-  
 gen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez y asis-  
 tencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declara-  
 da abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la ante-  
 rior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relación de los gastos hechos en las obras de re-  
 paracion del Cementerio Municipal Católico durante la semana fi-  
 nada el día de ayer que importa setenta y nueve pesetas treinta  
 y cinco centimos, el Ayuntamiento por unanimidad la aprobó, man-  
 dando se pague de la partida correspondiente del Presupuesto.

Se dio cuenta de las relaciones presentadas por los contribuyen-  
 tes que han sufrido alteraciones en sus riquezas para el apéndice  
 al millaramiento de 1905 informadas favorablemen-  
 te por la Junta pericial proponiendo su aprobación en el acta  
 del día treinta de Abril último; y resultando que todas ellas se  
 fundan en título bastante tanto las rusticas cuanto las urba-  
 nas a que la propuesta se refiere, el Ayuntamiento por una-  
 nimidad acordó aprobar estas traslaciones tal como la Jun-  
 ta las propone.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos  
 de que tratar levantó la sesión firmando con los Señores reu-  
 nidos de que certifico =

Ignacio Gil      Juan Gonzalez  
 Pablo Alvarez  
 Rodrigo Forastero  
 Luis Quintanilla      Luis Bonilla  
 Gerardo Coria





D. Ignacio Gil  
 Alcalde  
 « Juan Gonzalez  
 « Rodrigo Forastero  
 « Pablo Alvarez  
 « Luis Bonilla  
 « Luis Quintana  
 Concejales

yo de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden dacta de la anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion del Cementerio Municipal catolico durante la semana finada ayer que importa setenta y tres pesetas, setenta y cinco centimos, el Ayuntamiento la examinó y por unanimidad acordó aprobarla mandando se pague de la partida correspondiente.

El Ayuntamiento se ocupó sobre la recaudacion del repartimiento de onerosos de este año, y por unanimidad acordó, que esta recaudacion la verifique D. Pedro Regalado Marques Viceda encargado en los años anteriores, con igual retribucion y obligaciones, toda vez que ha respondido su cumplimiento al deseo de la corporacion.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar levanto la sesion firmando con los señores asistentes de que certifico =

Ignacio Gil Juan Gonzalez  
 Rodrigo Forastero Pablo Alvarez  
 Luis Bonilla  
 Luis Quintana

Cecilio Oriano





sesion ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a veintidos de Mayo de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martiner y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

- D. Ignacio Gil
- Alcalde
- D. Juan Gonzalez
- " Rodrigo Jordan
- Pablo Alvarez
- " Luis Bouilla
- " Luis Quintanilla
- Concejales

El Señor Presidente expuso que aproximandose ya las fiestas del Santisimo Corpus-Cristi, era necesario organizar la Banda de Musica Municipal para dar realce a festividad civil y Religiosa segun se ha hecho los años anteriores, haciendo uso de la pequeña cantidad Presupuestada con este objeto como gratificacion a los Musicos. El Ayuntamiento en conformidad a lo expuesto por el Señor Presidente, acordó por unanimidad, que desde luego se haga uso con la aplicacion propuesta, de la cantidad que no se haya gastado del capitulo 9º, artº. 3º del Presupuesto corriente en lo que esta cantidad alcance por retribucion o gratificacion a los Musicos.

A propuesta del Señor Presidente acordó el Ayuntamiento por unanimidad previa la oportuna discusion que se verifique el blanqueo y aseado general de la casa cuartel de la guardia civil y demás edificios Municipales, como se ha verificado todos los años en esta época, con cargo a la partida del Presupuesto corriente.

Se dio cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion del cementerio Municipal catolico durante la semana finada ayer, que importa noventa y siete pesetas cincuenta centimos, y el Ayuntamiento previo examen de ella la aprobó por unanimidad, mandando se pague de la partida correspondiente.

Se ocupó el Ayuntamiento a propuesta del Señor Presidente, sobre la necesidad que hay de reparar las calles "Plazuela de San Onofre, y larrera que con la fuerza de la corriente





de las muchas aguas que por aquel sitio discurren en la época de las lluvias, se ha puesto intransitable, y por unanimidad acordó hacer en ellas las debidas reparaciones con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto Municipal.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesion firmando con los Señores concejales asistentes de que certifico =

Ignacio Gil Quasiverales

Rodrigo Forastero Pablo Alvarez

Luis Quintanilla

Luis Bonilla

Georgio Briano

Sesion Ordinaria

D. Ignacio Gil  
Alcalde

" Juan Quasiverales

" Rodrigo Forastero

" Pablo Alvarez

" Luis Bonilla

" Luis Quintanilla

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinti nueve de Mayo de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion del cementerio Municipal catolico durante la semana finada ayer, que importa ochenta y ocho pesetas setenta y cinco céntimos, el Ayuntamiento la examinó y la aprobó por unanimidad, mandando que se pague de la partida correspondiente del Presupuesto Municipal de este año.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar, levantó la sesion firmando



con los señores concejales asistentes de que certifico =  
Ignacio Gil Juan generales

Rodrigo Forastero Pablo Alvarez  
Luis Quintanilla Luis Bonilla

Ignacio Gil  
Secretario

Sesion Ordinaria

Dn Ignacio Gil  
Alcalde  
" Juan generales  
" Pablo Alvarez  
" Rodrigo Forast.  
" Luis Bonilla  
" Luis Quintanilla  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a cinco de Junio de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, con los antecedentes necesarios y tubo a la vista, por unanimidad acordó: que se paguen quinientas cincuenta y cuatro pesetas del capítulo primero: ocho del segundo: cinco del tercero: quinientas noventa y dos del quinto: cuatrocientas ochenta y ocho del sexto: quinientas noventa y ocho del séptimo: dos mil doscientas veinticinco, del noveno: del periodo Ordinario corriente; y cuarenta y cuatro del periodo de ampliacion.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de empedrados en las calles Carrera y San Onofre, que importa cuarenta y siete pesetas cincuenta céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola es esta acordó por unanimidad aprobarla; mandando se pague con





cargo a la partida correspondiente del Presupuesto corriente.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion firmando esta acta con los Señores concejales asistentes de que certifico =

D. Ignacio Gil Juan Gonzalez  
Roberto Forastero Pablo Moore  
Luis Quintanilla Luis Bonilla

Teodoro Terrano

Sesion Ordinaria

D. Ignacio Gil  
 Alcalde.  
 « Pedro Martinez  
 « Juan Gonzalez  
 « Roberto Forastero  
 « Pablo Moore  
 « Luis Bonilla  
 « Luis Quintanilla

En la villa de Fuentes de Leon a doce de Junio de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. De clarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de los empedrados en las calles, Carrera, San Onofre, Barrero, Justos, Blanca, Guila, Indio, Santa Ana, y Cañaberal, durante la semana finada el once del actual, que importa ciento cuarente pesetas cincuenta centimos, el Ayuntamiento la examinó, y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla, mandando se pague de la partida correspondiente del Presupuesto actual.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente



te levanto la sesion firmando esta acta con los Señores Concejales asistentes de que certifico =

Pedro Martinez  
Ignacio Gil Juan Gonzales

Rodrigo Forastero Pablo Alvarez  
Luis Quintanilla Luis Bonilla

Rodrigo Forastero  
Secr.

Sesion Ordinaria

D. Ignacio Gil  
Alcalde  
" Pedro Martinez  
" Juan Gonzales  
" Rodrigo Forastero  
" Luis Quintanilla  
" Pablo Alvarez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a diez y nueve de Junio de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales los dos señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.º Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de edificacion de Nichos en el cementerio Municipal catolico durante la semana finada el dia de ayer, que importa cuarenta y seis pesetas veinte cinco céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla, mandando se pague de la cantidad correspondiente del Presupuesto corriente.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar, levanto la sesion firmando esta acta con los Señores Concejales asistentes de que certifico. =

Ignacio Gil Juan Gonzales Pedro Martinez  
Luis Quintanilla

siguen las firmas



Rodrigo Forastero

Pablo Morera

Escritura

1000

sesion Ordinaria

D. Ygnacio Gil  
Alcalde  
Pedro Martinez  
Juan Gervasio  
Rodrigo Forastero  
Luis Borilla  
Luis Quintanilla  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veintiseis de Junio de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ygnacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de edificacion de Nichos segunda seccion, durante la semana finada el dia de ayer, que importa doscientas setenta y nueve pesetas sesenta y cinco centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla, mandando se pague de la Partida correspondiente del Presupuesto corriente.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar, levanto la sesion firmando con los Señores Concejales asistentes de que certifico =

Pedro Martinez  
Ygnacio Gil Juan Gervasio

Rodrigo Forastero  
Luis Quintanilla

Pablo Morera  
Luis Borilla



Escritura

1000





En la villa de Fuentes de Leon a tres de Julio de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, con los datos necesarios a la vista por unanimidad acuerdo los siguientes: novecientas setenta y cuatro pesetas del capitulo primero: seiscientas ochenta y ocho del tercero: cuatro del quinto: y ciento cincuenta y cuatro del noveno.

El Señor Presidente expuso a la corporacion que el actual enterrador de cadaveres y guarda del Cementerio Municipal Catolico Benigno Narquez Marchan se halla ya incapaz de cumplir los deberes de este cargo segun el mismo confiesa y la notoriedad publica lo sabe, y por esta incapacidad, de su mucha edad, no se hallan atendidos ciertos deberes que son peculiares al cargo, y por esto propone al Ayuntamiento el cese del Benigno Narquez Marchan, y el nombramiento de Diego San Vicente Lucarino que es persona que para este cargo renne las principales circunstancias que se deben apetecer. El Ayuntamiento conforme con lo expuesto por el Señor Presidente, por unanimidad acordó que cese el Benigno Narquez Marchan en el referido cargo y le sustituya el Diego San Vicente Lucarino a quien da el nombramiento con las mismas obligaciones y derechos que la corporacion tiene señaladas a este cargo.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar levanto la Sesion firmando con los Señores Concejales asistentes de que certifico =

Ignacio Gil Juan Gonzalez  
Pedro Martinez

o siguen las firmas





Rodrigo Fontero Pablo Muñoz  
 Luis Quintanilla Luis Bonilla  
 Teodoro Triano  
 Leon.

Sesion ordinaria. En la villa de Fuentes de Leon á diez de Julio de mil novecien-  
 tos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los señores del  
 Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del  
 señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez, y asistencia del infras-  
 crito Secretario para celebrar Sesion ordinaria. Declara-  
 da abierta por el señor Presidente, se leyó de su orden el acta  
 dela anterior y fue aprobada.

El señor Presidente manifestó que no habia asuntos de  
 que tratar y levanto la sesion firmando con los señores con-  
 cejales asistentes de que certifico =

Ignacio Gil Juan Gonzalez Pedro Martinez

Rodrigo Fontero Pablo Muñoz  
 Luis Quintanilla Luis Bonilla

Teodoro Triano  
 Leon.

Sesion ordinaria. En la villa de Fuentes de Leon á diez y siete de Julio  
 de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consis-



toriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martínez y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesión ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó que no había asuntos de que tratar y levantó la Sesión firmando con los Señores Concejales asistentes de que Certifico =

*Ignacio Gil Martínez* *Juan General* *Pedro Martínez*

*Rodrigo Toranzo*

*Pablo Mera*

*José Bonilla*

*Teodoro Eriano*

*Secretario*

Sesión ordinaria

En la villa de Fuentes de León a veinticuatro de Julio de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martínez y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que conforme al art. 143, de la vigente Ley de Reclutamiento y de lo dispuesto por la Autoridad Superior de que se dio lectura, había de tener lugar el ingreso en caja de los Moros del Reemplazo de este año, y tenía que nombrarse comisionado condutor de los que concurren y de los documentos necesarios. El Ayuntamiento enterado acordó por unanimidad comisio



nar al vecino de esta villa D. Esteban Infante Castilla como persona que reúne las condiciones necesarias para tal cargo, a quien se le entregará las relaciones que dispone la ley, abonándosele veinte pesetas por indemnización de gastos del viage.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión firmando esta acta todos los señores concijales asistentes de que certifico =

Juan Gil Juan Gouzales  
Pablo Moreno  
Rodrigo Forastero  
Luis Bouille

Acuerdo Ordinario

sesion ordinaria En la villa de Fuentes de Leon a treinta y uno de Julio de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Manifestando el Señor Presidente no haber asuntos de que tratar, levanto la sesión firmando esta acta con los señores concijales asistentes de que certifico =

Juan Gil Juan Gouzales  
Pablo Moreno  
Rodrigo Forastero

siguen las firmas



Luis Bonilla

Acuerdo Ordinario

Sesion ordinaria

D. Ignacio Gil Mart.  
Alcalde  
" Pedro Martinez Martin  
" Juan Gonzalez y Com.  
" Rodrigo Dorastero Gil  
" Luis Quintanilla  
" Pablo Alvarez Flores  
" y  
" Luis Bonilla Caballero  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a siete de Agosto de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de una instancia de Sr. Santiago Nimer y Sanchez-Moro, de esta vecindad, solicitando del Ayuntamiento autorizacion para colocar una corriente de aguas en corta cantidad por medio de una cañeria, por un lado del camino vecinal que de este pueblo conduce a Puente de Cantos junto a la pared del predio de los Her. de D. Jose Dorastero al sitio del venero de este termino, aguas que alumbreadas en el olivar del solicitante en aquel sitio se propone llevarlas a la pradera llamada de Maria Juana alli proxima; de modo que el paso de estas aguas por el camino no han de hacer perjuicio alguno ni han de entorpecer lo mas minimo el transito. El Ayuntamiento perfectamente enterado de las condiciones en que se halla el camino a que se hace referencia, y de que lo solicitado por el Sr. Santiago Nimer no perjudica al uso de aquel camino acordó por unanimidad concederle la autorizacion para pasar con la servidumbre de aguas por dicha via en las condiciones que son de desear en armonia de la conveniencia del uso del transito de aquella via publica, y la del propio interesado, quedando autorizado el Señor Presidente para la aplicacion de este acuerdo.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesion firmando con los señ. Concejales asistentes de que certifico =

Ignacio Gil Juan Gonzalez

Pedro Martinez





Rodrigo Forastero

Luis Bonilla

Luis Quintanilla

Pablo Moares

Teodoro Criano

Ben.

Sesion ordinaria

D. Ignacio Gil Martinez  
Alcalde

Petro Martinez

Rodrigo Forastero

Pablo Moares

Luis Bonilla

Luis Lomen

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a catorce de Agosto de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de la fecha, se trageron a la vista los datos necesarios, y con arreglo a ellos acordó por unanimidad los siguientes: doscientas cincuenta y ocho pesetas del Capitulo primero: ciento treinta y siete del segundo: seis del tercero: ciento del cuarto: diez del quinto: ciento cincuenta y cinco del sexto: ciento diez y seis del noveno: y treinta y cinco del décimo: del presupuesto corriente.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar, levanto la sesion firmando con los señores Concejales asistentes, Certifico.

Ignacio Gil Pedro Martinez

Pablo Moares

Rodrigo Forastero

Luis Bonilla

Signen las firmas



Luis Gomez

Teodoro Criano

Sesion Ordinaria

- D. Ignacio Gil Alcalde
- " Pedro Martinez
- " Juan Gonzalez
- " Rodrigo Forastero
- " Pablo Alvarez
- "
- " Luis Bonilla Concejales


En la villa de Fuentes de Leon a veintiuno de Agosto de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El señor Presidente manifestó no habia asuntos de que tratar y levanto la sesion firmando con los señores Concejales asistentes de que certifico =

Pedro Martinez  
Rodrigo Forastero  
Juan Gonzalez  
Pablo Alvarez  
Luis Bonilla

Teodoro Criano

Sesion ordinaria

- D. Ignacio Gil Alcalde
- " Pedro Martinez
- " Juan Gonzalez
- "  Alvarez

En la villa de Fuentes de Leon a veintiocho de Agosto de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.



Rodrigo Torales  
Anis Domello  
Luis Gomez  
Concejales

El Señor Presidente espuso que tiempo era ya de que la corporación se ocupara sobre la necesidad de emprender los trabajos de construcción de los caminos vecinales con arreglo á las disposiciones superiores, ahora que la clase bravera se halla necesitada de un trabajo público como este que le proporcione lo necesario para la subsistencia, evitando así que por esta necesidad se pueda producir alguna alteración de orden público. Enterado el Ayuntamiento de lo espuesto por el Señor Presidente, se pusieron sobre la mesa todos los datos necesarios para este objeto, y previa la discusión oportuna, por unanimidad acordó: que es en efecto de gran necesidad dar principio á los trabajos de la construcción del camino vecinal de aquí á Segura de León y á la vera la vaca que es el señalado por la Exma. Diputación Provincial, conforme á lo establecido en las R.R. de 5 de Septiembre y 3 de Octubre de 1903, por virtud de las ofertas hechas por este Ayuntamiento á la Exma. Diputación Provincial, y la Exma. Diputación al Estado: ó bien si á esto no hubiese lugar por cualquier circunstancia independiente de la voluntad de esta corporación á disputar los beneficios de este concierto; con opción siquiera y en último término á los beneficios que concede la ley de 30 de Julio último: ya que tenemos datos bastantes por ahora del Señor Eugenio de Obras públicas de la Provincia para dar principio á la ejecución de las obras, y que se impone la necesidad de dar trabajo á la clase bravera para que pueda adquirirse lo necesario para poder subsistir, y evitar como dice el Señor Presidente que esta paralización de la clase menesterosa pueda producir alteración de orden público. Para la realización de estas obras, ha de ponerse al frente una persona que tenga competencia práctica como la tiene sin duda alguna según buenos informes recibidos el vecino de Pregonal Matias Chamorro á quien se llamará para tal objeto, y cuando este no pudiera encargarse, entónces se llamará otra persona que reúna estas condiciones: para cuyas obras se hará uso de la prestación personal.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar levanto la sesión firmando con los Señores Concejales asistentes, certifico.

Juan Luis Gil Pablo Alvarez

Señor Martínez Juan Gourelles

Signe las firmas





Luis Bonilla      Rodrigo Forastero

Luis Gomez

Celedonio Criado

secre.

Sesion Ordinaria

D. Ignacio Gil  
Alcalde  
" Pedro Martinez  
" Juan Gonzalez  
" Rodrigo Forastero  
" Pablo Alvarez  
" Luis Bonilla  
" Luis Gomez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a cuatro de Septiembre de  
de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoria  
les los señores del Ayuntamiento designados al margen, bajo la  
Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez, y asisten-  
cia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion Ordinaria.  
Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden  
el acta de la anterior y fue aprobada.

Visto y examinado detenidamente por este Ayunta-  
miento el Proyecto de presupuesto Municipal adicional  
al ordinario para el año de 1904 formado por la Comision  
de su seno nombrada al efecto, estimandole conforme y arre-  
glo a las necesidades y disposiciones vigentes, acuerda: que se  
fije al publico por quince dias segun ordena la Ley Municipal  
y transcurridos que sean con diligencia que lo acredite y recla-  
maciones que puedan presentarse, se someta a la discusion  
y votacion definitiva de la Junta Municipal.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos  
de que tratar, levanto la sesion firmando con los Señores Concejales  
asistentes, de que certifico

Ignacio Gil

Pedro Martinez

Rodrigo Forastero

Pablo Alvarez

Juan Gonzalez

Luis Bonilla

signan las firmas





Luis Gomez

Señor Excmo.

señ.

sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon á once de septiembre de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martin y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Ignacio Gil  
Alcalde  
Señor Martin  
Juan Gonzalez  
Rodrigo Forasté  
Pablo Alvarez  
Luis Domello  
Luis Gomez  
Concejales

Dada cuenta de la circular del Señor Gobernador civil fecha primero del actual inserta en el Boletín Oficial del día dos, convocando á todos los Alcaldes de la Provincia ó uno ó dos concejales en su defecto, para celebrar asamblea y tratar en ella de los ferro-carriles secundarios, granja agrícola, y caminos Vecinales; el Ayuntamiento enterado de ella y de la proposición á que la misma se refiere, después de manifestar el Señor Alcalde no poder concurrir, acordó por unanimidad, designar con tal objeto á los concejales Señores D. Juan Gonzalez y Gonzalez y D. Luis Quintanilla Camarin quienes desde luego aceptan el cargo por tratarse de asuntos que interesan á la region. La corporacion acuerda así mismo que los gastos de esta comision que se estiman en ciento veinte seis pesetas cincuenta y dos céntimos, se pagarán con cargo al art. 1.º cap. 1.º del Presupuesto corriente.

Se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, y con los datos á la vista, por unanimidad acordó los siguientes: quinientas diez y seis pesetas del cap. 1.º; doscientas setenta y tres del segundo; cinco del tercero; trescientas diez y seis del quinto; y mil ciento treinta y siete del noveno.

Manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos



de que tratar, levanto la sesion firmando con los señores concejales asistentes  
de que certifico

*Ignacio Gil* *Pedro Martinez*  
*Rodrigo Forastero*  
*Pablo Alvarez* *Juan Gonzalez*  
*Luis Bonilla* *Luis Gomez*

*Teodoro Ferrero*  
Secr.

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a diez y ocho de Septiembre de mil  
novecientos cinco, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores  
del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del  
señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez, y asistencia del infrascripto  
Secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el  
señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue apro-  
bada.

D. Ignacio Gil  
Alcalde  
" Pedro Martinez  
" Juan Gonzalez  
" Rodrigo Forastero  
" Pablo Alvarez  
" Luis Bonilla  
" Luis Gomez  
Concejales

El Señor Presidente expuso, que ya era oportuno acordar los recar-  
gos Municipales que habian de imponerse sobre las cuotas del Tesoro  
en las Contribuciones e Impuestos de 1905, para que sirvan de  
norma al formalizar los documentos correspondientes, y el Ayun-  
tamiento acordó proceder en esta misma sesion a esta designa-  
cion: dando el resultado siguiente:

Sobre las Contribuciones por rustica-pecuaria, y urbana, de  
mil novecientos cinco, acuerda por unanimidad el Ayuntamiento  
imponer el recargo de diez y seis por ciento sobre las cuotas del Tesoro  
para las atenciones Municipales.

Sobre la contribucion Industrial de mil novecientos cinco acuerda  
por unanimidad la corporacion imponer el recargo de diez y  
seis por ciento sobre las cuotas del Tesoro para las atenciones Municipales.

Sobre el impuesto de consumos de 1905, acuerda el Ayun-



fórmula por unanimidad imponer como recargo Municipal el cinco  
veinte por ciento sobre las costas del Tesoro, toda vez que la supresión del im-  
puesto sobre la especie de "Trigo y sus harinas" produce una baja mayor  
que el importe máximo de este recargo en las demás especies, siendo  
por esto necesario para las atenciones Municipales el no poner de recargo.

Sobre el impuesto de Cédulas personales, acuerda el Ayuntamiento  
por unanimidad no imponer recargo alguno Municipal por ser este im-  
puesto en esta localidad una carga que se hace difícil de soportar á  
la clase proletaria.

Por último á propuesta del Señor Presidente, se ocupó el Ayunta-  
miento sobre los recibos con que se cuentan para las obras proye-  
tadas de "Caminos vecinales" y medios de realizarlas conforme á  
lo acordado por esta corporación, en la sesión del día veintiocho de Agosto  
último; y previa la oportuna discusión, acordó por unanimidad que  
se hagan estas obras por administración con arreglo al art. 48 de la Ley  
de Obras públicas y 94 de su Reglamento, siempre que el coste de estas  
obras han de ajustarse estrictamente al proyecto del Señor Ingeniero  
que ha verificado su estudio Oficial, temiéndose también presente lo  
que se prescribe en los artículos 25 al 29 de dicha Ley, con las demás forma-  
lidades que marca la Instrucción de 5 de Octubre del 883, y el art.  
166 de la Ley Municipal; con el fin de prevenir la necesidad manifes-  
ta en el acta del día 28 de Agosto, y que así se atiende también á  
la conveniencia de los intereses públicos que allí se han de invertir.  
Ultimamente, para la realización de estas obras hay que hacer  
uso necesariamente de la prestación personal forzosa como recurso  
necesario quedando acordada por esta Corporación en virtud de la  
facultad que le concede el artículo 79 de la Ley Municipal y el 14  
de la Ley especial de caminos vecinales fecha 30 de Julio de este año;  
como auxilio absolutamente necesario para la ejecución de estas  
obras.

El Señor Presidente manifestó no haber más asun-  
tos de que tratar y levantó la sesión, firmando  
esta acta con los demás señores Concejales que asis-



hieron, de que certifico =

Juan Gil	Rodrigo Forastero
Pablo Alvarez	Pedro Martinez
Luis Bonilla	Juan Gonzalez
	Luis Gomez

Teodoro Criano

Sesion ordinaria =

A. Juan Gil  
Alcalde  
" Pedro Martinez  
" Juan Gonzalez  
" Rodrigo Forastero  
" Pablo Alvarez  
" Luis Bonilla  
" Luis Gomez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinti cinco de Septiembre de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Juan Gil Martinez, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifesto que no habia asuntos de que tratar y levanto la sesion firmando con los Señores Concejales, asistentes de que certifico =

Juan Gil	Rodrigo Forastero
Pablo Alvarez	Pedro Martinez
Luis Bonilla	Juan Gonzalez
	Luis Gomez

Teodoro Criano



mañana = En la villa de Fuentes de Leon a dos de Octubre de mil





D.º Ignacio Gil  
 Alcalde  
 Pedro Martinez  
 Juan Gonzalez  
 Pablo Alvarez  
 Luis Bonilla  
 Rodrigo Toranzo  
 D.º Gomez  
 Concejales

novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D.º Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de construcción del Camino Real a Segura de Leon y Labera la vaca, durante la semana finada ayer, que importa cuatrocientas ochenta y ocho pesetas noventa centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta por unanimidad la aprobó, mandando de pague con cargo al Cap.º 6.º del Presupuesto corriente.

Seguidamente se ocupó la corporacion sobre la distribución de fondos del mes de la fecha, y con los datos precisos a la vista, acordó por unanimidad se paguen los siguientes: doscientas veinticuatro pesetas del capitulo primero; dos del segundo; quinientos cuarenta y dos, del tercero: ciento del cuarto: cuatro del quinto, dos mil veintiocho, del sexto: doscientas noventa y nueve, del septimo: ciento treinta y siete del noveno: y cincuenta y cinco del undecimo: del presupuesto corriente.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los señores concejales asistentes de que certifico:

Ignacio Gil      Rodrigo Toranzo  
 Pablo Alvarez      Pedro Martinez  
 Luis Bonilla      Juan Gonzalez

Siguen las firmas



Luis Gomez

Cedero Brana



sesion ordinaria = En la villa de Puente de Leon a nueve de Octubre de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Ignacio Gil Martinez, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declara la abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

- D. Ignacio Gil  
Alcalde
- " Pedro Martinez
- " Juan Gonzalez
- " Pablo Alvarez
- " Rodrigo Forastero
- " Luis Bonilla
- " Luis Gomez  
Concejal

El Ayuntamiento por unanimidad acordó ratificar el acuerdo de la sesion anterior aprobando la relacion de los gastos hechos en la construccion del camino vecinal a segura de Leon y Labera la Vaca, en la semana que finó el dia primero.

Puesta de manifiesto la relacion de gastos hechos en la construccion del camino vecinal a segura de Leon y Labera la Vaca, durante la semana finada el dia ocho del Ayuntamiento acordó su publicacion en lo siguiente.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion firmando los señores asistentes de que certifico =

Ignacio Gil      Rodrigo Forastero  
Pablo Alvarez      Pedro Martinez  
Luis Bonilla      Juan Gonzalez  
Luis Gomez

Cedero Brana





sesión ordinaria

Ignacio Gil  
Alcalde

Pedro Martínez

Juan González

Rodrigo Forastero

Cabalo Alvarado

Luis Bonilla

Luis Romero

Concejal

En la villa de Fuentes de León a diez y seis de Octubre de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales, los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Ignacio Gil Martínez, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la distribución del cupo de Alcores señalado del reemplazo de este año inserta en el Boletín Oficial del día once, de la cual el Ayuntamiento quedó enterado.

Se dio cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de "Construcción de Caminos Vecinales" durante la semana finada el día ocho del actual que importa trescientas ochenta y dos pesetas cinco céntimos; el Ayuntamiento la examinó y por encontrarla arreglada a la exactitud de dichos trabajos, acordó por unanimidad aprobarla, mandando se pague de la partida correspondiente del Presupuesto.

El Ayuntamiento se ocupó sobre la formación del Presupuesto Municipal Ordinario para mil novecientos cinco; y por unanimidad acordó que la comisión respectiva active los trabajos del Proyecto lo que sea posible atendido lo avanzado de los plazos en que nos hallamos.

Dada cuenta por último, de la distribución de los cupos de la Provincia en la contribución del arriquería urbana, en el Boletín Oficial de la Provincia del día cinco del actual, el Ayuntamiento quedó de ello enterado, y acordó por unanimidad que desde luego se proceda a la confección de



los trabajos respectivos bajo el cuidado y dirección del honorario como bien sucediendo anteriormente.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar, levanto la sesión firmando esta acta con los señores Concejales asistentes de que certifico.

Ignacio Gil      Rodrigo Forastero  
Pablo Alvarez      Pedro Martinez  
Luis Bonilla      Juan Gonzalez

Luis Gomez

Estadoro Criano

Sesión Ordinaria

D. Ignacio Gil  
Alcalde  
" Pedro Martinez  
" Juan Gonzalez  
" Pablo Alvarez  
" Luis Bonilla  
" Rodrigo Forastero  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veintitres de Octubre de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez, y asistencia del inscripto Secretario para celebrar sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Se dió cuenta de los nuevos señalamientos hechos por la Delegacion de Hacienda de la rebaja que ha correspondido a los pueblos de la Provincia en sus cupos de consumo por la supresion de la especie "Trigo y sus harinas", siendo el de esta Poblacion mil doscientos treinta y ochos perretas cuarenta centimos, segun el Boletin Oficial del dia quince del actual, del co





era el Ayuntamiento quedo' enterado.

Seguidamente se dió cuenta de la relación de gastos hechos en la construcción de caminos vecinales, de Segura de Leon y Cabera la vaca, durante la semana finada el quince del actual, importante seiscientos noventa y ocho pesetas sesenta céntimos; y habiéndola examinado el Ayuntamiento la encontró exacta y en tal concepto la aprobó por unanimidad mandando se pague con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto corriente.

Y manifestando el señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar en esta sesión la declaró terminada, firmando esta acta con los señores concejales asistentes, de que yo el secretario certifico =

Ignacio Gil Pedro Martinez

Pablo Alvarez Rodrigo Fratero

Luis Bonilla Juan Goualés

Luis Gomez

Acordado Ermano =



Sesion Ordinaria

Don Ignacio Gil  
Alcalde

" Pedro Martinez

" Juan Gonzalez

" Pablo Alvarez

" Rodrigo Forastero

" Luis Bonilla

" Luis Gomez

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a treinta de Octubre de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ignacio Gil Martinez, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Se dio cuenta del nuevo señalamiento del cupo de consumo, rectificando el publicado en el Boletín Oficial del día quince de este mes, rebajando, o suprimiendo la especie trigo y sem harinas, elevando aquella supresion a dos mil doscientas setenta pesetas cuarenta céntimos, y no mil doscientas treinta y ocho con cuarenta céntimos que anteriormente se fijaba, segun así lo dispone la Delegacion nuevamente en su Circular inserta en el Boletín Oficial del día veinti seis; de todo lo cual el Ayuntamiento quedó enterado; y que la comision de Hacienda tenga presente esta modificacion al formar el Proyecto del Presupuesto Ordinario que minorará el importe del recargo Municipal sobre el impuesto de Consumo.

Se da cuenta de la relacion de gastos hechos durante la semana finada el día veinti dos del actual, en las obras de construccion de cami



nos vesimales de Sepura de Leon y Caberola Vaca, que importa cuatrocientas cincuenta y siete pesetas con cincuenta y cinco céntimos, el Ayuntamiento lo la examinó y por encontrarla exacta la aprobó mandando que se pague con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto Municipal.

Dada cuenta de la circular de la Administración de Hacienda de la Provincia fecha 11 del actual inserta en el Boletín Oficial del día 22, sobre la formación del Padrón de Cédulas personales para el año de 1905, el Ayuntamiento acordó por unanimidad su cumplimiento.

Y manifestando el Señor Presidente no haber más asuntos de que tratar, levantó la sesión firmada con los Señores Concejales asistentes de que certifico.

Ignacio Gil Pedro Martínez

Pablo Alvarez Rodríguez

Luis Bonillo Juan González

Luis Gómez

Gregorio Briano

Sesión Ordinaria

Don Ignacio Gil  
Alvarez

" Pedro Martínez

" Juan González

En la villa de Fuentes de Leon a seis de Noviembre de mil novecientos cuatro, se reunieron en la casa consistorial, los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la



R. Rodrigo Forastero  
" Pablo Alvarez  
1. Luis Bonilla  
" Luis Gomez  
Concejales

presidencia del señor Alcalde D. Ignacio  
del Martiner y asistencia del infra-  
cripto secretario para celebrar sesion  
Ordinaria. Declarada abierta por  
el señor Presidente se leyó de su orden  
el acta de la anterior y fue aprobada.  
Dada cuenta de la relacion de gastos hechos  
durante la semana pasada el día veintinueve  
del actual en las obras de caminos vecinales, a la  
quora de Leon y Sabera la vaca, que importa cien-  
to ochenta y ocho pesetas setenta centimos, el que  
tambien se examinó y por unanimidad se apro-  
bó mandando se pague de la partida correspondiente  
del Presupuesto corriente.

Se dió cuenta de la circular de la Intencion de Hacienda  
inserta en el Boletín Oficial del día cuatro del actual so-  
bre la cupa de la contribucion Publica pecunaria en 1905,  
el que tambien se acordó su cumplimiento por la  
Secretaria de esta Corporacion.

Y manifestamos el Sr. Presidente no haber mas asun-  
tos de que tratar levanto la sesion firmados con los de-  
nos, asistentes, de que certifico =

Ignacio Gil Pedro Martiner

Pablo Alvarez / Rodrigo Forastero

Luis Bonilla Juan Goualoz

Luis Gomez

Gerardo Ormaiztegui

Secr.





Sesión ordinaria

Don Ignacio Gil  
Alcalde.  
" Pedro Martínez  
" Juan González  
" Rodrigo Forastero  
" Aurelio Chaves  
" Luis Quintanilla  
" Luis Bonilla  
" Pablo Alvarez  
" Luis Gomez

Concejales

En la villa de Fuentes de León a trece de Noviembre de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martínez y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la orden circular de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas artes fecha treinta y uno de Agosto último inserta en el Boletín oficial del día 18 de Octubre próximo anterior, en donde da principio la inserción del

arreglo escolar de esta Provincia, y aun que todavía no ha llegado el orden alfabético de la publicación a la letra E. y por consiguiente no se conoce por este medio los datos que se fijan a este pueblo, se da lectura de los que consigna la Gaceta de Madrid de todo lo cual queda enterada la corporación, y previa la oportuna discusión acuerda por unanimidad lo siguiente:

Que aun existiendo actualmente el censo escolar que se le asigna; con la Escuela pública de niños asistida de dos Profesores, el Maestro y el Auxiliar, con las proporciones del local y de más condiciones que tiene, pueden dar y dan fácilmente la enseñanza a un número de niños que puede subir a doscientos; y con otra escuela privada regida por D. Cesáreo Martínez que reúne las condiciones necesarias para conceptuarla compensable; se halla bien atendida la enseñanza de los niños de la edad escolar.

Que del mismo modo con la escuela privada, con la Escuela pública de niñas asistida de dos Profesoras, la Maestra y la Auxiliar, en local igualmente a propósito, dan también fácilmente la enseñanza a un número de niñas



que muy bien puede subir, a ciento; y en otra escuela privada regida por la Profesora D<sup>a</sup>. Francisca Alvarez-Lamacho en local que reúne las condiciones necesarias a la que concurre un número de niñas que puede subir a ciento cincuenta; se halla bien atendida la enseñanza de las niñas de la edad escolar.

Por último existe además una escuela privada de parvulos, regida por D<sup>a</sup>. Carmen Martín Díaz a la que concurren un número bastante regular de niños y niñas, de la edad de cuatro a seis años.

Las privadas a que se ha hecho referencia merecen la consideración de compensables para los efectos del artículo 3.º del Real Decreto de 19 de febrero de 1904.

La población se halla regularmente agrupada de forma que colocadas como se hallan las escuelas en el centro, resultan cortas por todos lados las distancias y bien accesibles.

Los recursos municipales, no permiten aumentos de tal consideración como los que propone el proyecto de arreglo escolar son tan limitadas que apenas alcanzan a cubrir las atenciones mas necesarias del Municipio.

Por todo lo expuesto esta Corporación Municipal, no está conforme con el proyecto de arreglo escolar en cuanto a este pueblo se refiere, como lesivo a los intereses públicos, y solicita de la Superioridad a quien se elevara este acuerdo con los documentos justificativos que lo informan, se sirva estimar estas razones, y asignar a este Pueblo en definitiva las escuelas que actualmente existen, las dos públicas de ambos sexos, y las privadas como compensables.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesión firmando con los señores concejales asistentes, de que certifico =

Juan Martínez  
Ignacio de Juan González

siguen las firmas.



Luis Bonilla

Luis Quintanilla

Emilio Chaves

Luis Gomez

Pablo Alvarez

Rodrigo Forastero

Teodoro Criano

secr.

Sesion extraordinaria

- Don Ignacio Gil Alcalde.
  - " Pedro Martinez
  - " Juan Gonzalez.
  - " Emilio Camarin
  - " Rodrigo Forastero
  - " Pablo Alvarez
  - " Luis Quintanilla
- Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a catorce de noviembre de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Ignacio Gil Martinez y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion extraordinaria que habia sido convocada en forma legal. Declarada abierta por el señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El señor Presidente expuso a los señores reunidos que como decian las cédulas de convocatoria, el objeto de esta sesion es para examinar y acordar lo que corresponda sobre la relacion de gastos en las obras de construcción del Camino vecinal de Segura de Leon y Sabera la Vaca, durante la semana finada el cinco del actual, que por olvido no se puso a la Orden del dia en la sesion ordinaria de ayer. Enterados los señores reunidos, y vista la expresada relacion que importa ochenta y cinco reales, sesenta y cinco centimos, acordaron por unanimidad aprobarlo, mandando se pague de la partida correspondiente del Presupuesto corriente.

Y concluido el objeto de esta sesion fue levantada



por el Señor Presidente firmandola con los demás señores  
asistentes de que certifico =

Ignacio Gil Pedro Martínez  
Juan González  
Rodrigo Forastero

Emilio Quintanilla  
Pablo Álvarez

Teodoro Briano

león.

### Sesion Ordinaria

Don Ignacio Gil  
Alcalde  
" Pedro Martínez  
" Juan González  
" Rodrigo Forastero  
" Emilio Quintanilla  
" Pablo Álvarez  
" Luis Quintanilla  
Concejales

En la villa de Fuentes de León a veinte de no-  
viembre de mil novecientos cuatro, se reunieron  
en las Casas Consistoriales los señores del ayuntamiento  
designados al margen bajo la Presi-  
dencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martí-  
nez y asistencia del infrascripto Secretario para  
celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por  
el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de  
la anterior y fue aprobada.

Se dió cuenta de la relacion de gastos de la  
semana finada el doce del actual en los trabajos  
de construcción del Camino Vecinal de Segura de  
León y labera la vaca, que importa ciento ochenta  
y cuatro pesetas noventa céntimos, el ayun-  
tamiento la examinó, y encontrandola exacta,  
la aprobó por unanimidad acordando  
pagarla de la partida correspondiente del  
Presupuesto corriente.

Y manifestando el Señor Presidente no  
haber mayor asuntos de que tratar, levanto





la Sesion firmamos esta acta todos los señores asistentes  
de qu'estipico 3

Ignacio Gil Pedro Martinez  
Juan Gonzalez  
Rodrigo Torales

Emilio Camarin Luis Quintanilla  
Pablo Alvarez

Seodoro Torales

Sesion Ordinaria

D. Ignacio Gil  
Alcalde

« Pedro Martinez

« Juan Gonzalez

« Emilio Camarin

« Pablo Alvarez

« Luis Quintanilla

« Rodrigo Torales  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinti siete de no-  
viembre de mil novecientos cuatro, se reunieron en las  
casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento de-  
signados al margen bajo la Presidencia del Señor Al-  
calde D. Ignacio Gil Martinez, y asistencia del infra-  
scripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. De-  
clarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su  
Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribución  
de fondos del mes de esta fecha, acordó por unanimidad  
con los datos necesarios a la vista distribuir y apro-  
bar los siguientes: ciento veinti cinco pesetas del Capitulo pri-  
mero; cuatrocientas catorce del segundo; ocho del tercero; nove-  
cientos sesenta y seis del sexto; y setecientos ochenta y dos del  
noveno; del Presupuesto corriente.

A continuacion se dió cuenta de la relacion de los trabajos  
hechos en las obras de construcción del Camino vecinal de segu-  
ra de San y labera la vica, durante la semana finada el  
diez y nueve del actual, que importa doscientas treinta pe-  
setas setenta y cinco centimos, el Ayuntamiento la examinó



58272899  
y encontrándola exacta la aprobó por unanimidad mandando pagarla con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto corriente.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en la semana que finó el primero de Julio importante ciento trece pesetas, setenta céntimos, en las obras de reparación del Cementerio, el Ayuntamiento aprobó este gasto por unanimidad.

Así mismo aprobó el Ayuntamiento por unanimidad a propuesta del Señor Presidente el gasto de los números arulejos para los nichos nuevos de la segunda sección en el Cementerio Municipal, que importan veintitres pesetas ochenta y cinco céntimos.

Y por último acordó también por unanimidad aprobar el gasto hecho por el Señor Presidente en la adquisición de arboles y su plantación en el Cementerio Municipal, que importa ciento treinta y ocho pesetas.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar, levantó la sesión firmando con los Señores Concejales asistentes de que certificó =

Ignacio de Pedro Martínez

Juan González

Rodrigo Forastero

Emilio Canales Luis Quintanilla  
Pablo Alvarez

Rodrigo Forastero



Peabro Martínez  
" Juan González  
" Emilio Gamarín  
" Rodrigo Forastero  
" Pablo Alvarez  
Concejales

Ayuntamiento designado al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio del Martínez y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto Municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto, para el año de 1905, estimandole conforme y arreglado a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: que se fije al público por quince días, según ordena la Ley Municipal, y transcurrido, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta Municipal.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, temiendo a la vista los datos necesarios acordó por unanimidad se distribuyan las cantidades siguientes: mil novecientas cuarenta y cuatro pesetas, del capítulo primero; cuatrocientas catorce del segundo; quinientas cincuenta y cuatro del capítulo tercero; ciento cincuenta del cuarto; mil setenta y ocho del quinto; mil doscientas cinco del sexto; trescientas una del séptimo; y doscientas veinti nueve del noveno: del Presupuesto corriente.

A continuación se dió cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de construcción del Camino Vecinal de Segura de Leon y Labera la vaca, durante la semana finada el veinti seis de Noviembre último importante ciento ochenta y dos pesetas setenta céntimos, y el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta la aprobó por unanimidad, mandando pagarla de la partida correspondiente del Presupuesto corriente.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar, levanto la Sesión firmando con los Señores



concejales asistentes de que certifico =

Ignacio Gil Pedro Martinez

Juan Gonzalez

Rodrigo Forastero

Emilio Camarin Pablo Moares

Pedro Triana

Sesion ordinaria

Don Ignacio Gil  
Alcalde

" Pedro Martinez

" Juan Gonzalez

" Rodrigo Forastero

" Emilio Camarin

y

" Pablo Moares

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a once de Diciembre de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento de signado al margen, bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Ignacio Gil Martinez, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria; Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

El señor Presidente expuso que Concepcion Dominguez <sup>viuda</sup> de Santiago Hidalgo de este domicilio acogada a la Beneficencia Municipal, habia acudido solicitando verbalmente un socorro prudencial para ir a Sevilla a ver si allí donde hay mayores elementos, puede lograr la curacion de la enfermedad que padece; y propone a la corporacion la concesion de este socorro para atender a esta necesidad; y el Ayuntamiento atendiendo como justa esta peticion acordó por unanimidad concederle quinete pesetas con dicho destino, con cargo a la partida correspondiente del presupuesto corriente.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en la construccion del Camino vecinal de Segura de Leon y labera la raica durante la semana finada el dia tres del actual que importa doscientas sesenta y tres pesetas cincuenta centi





mos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta, la aprobó por unanimidad mandando se pague de la partida correspondiente del Presupuesto de este año.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión firmando con los Señores Concejales asistentes, de que certifico =

Ignacio Gil Pedro Martínez

Juan González

Rodrigo Borastero

Pablo Alvarer

Emilio Tamariz

Señor Presidente

Señor

Sesión Ordinaria

D. Ignacio Gil  
Alcalde

|| Pedro Martínez

|| Juan González

|| Emilio Tamariz

|| D. Vicente Quintanilla

|| Pablo Alvarer

y

|| Rodrigo Borastero

Concejales

En la villa de Fuentes de León a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos cuatro, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Martínez, y asistencia del inscripto Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de una instancia de D. Francisca Tamariz esposa de D. Vicente Quintanilla que también la autoriza solicitando el nicho numero veinticinco de la segunda seccion del cementerio Municipal-Catolico, en propiedad para inhumar en él los restos mortales de su difunto padre D. Gregorio Tamariz Uceda cuando se exhuman del cementerio clausurado donde yacen desde 18...; el Ayuntamiento acordó por unanimidad conceder dicho nicho en igual forma que se ha hecho ya con otros ante



riores.

Se dio cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de cons-  
trucccion del camino vecinal de Segura de Leon y la vera lavaca  
durante la semana finada el dia diez del actual, que impor-  
ta ciento cincuenta y cinco pesetas, treinta y cinco centimos, y  
examinada por el Ayuntamiento lo encontro exacta y la apro-  
bo por unanimidad, mandando se pague de la partida corres-  
pondiente del Presupuesto de este año.

Y manifestando el señor Presidente no haber mas asuntos de  
que tratar levanto la sesion firmando con los señores Concejales  
asistentes de que certifico =

Ignacio Gil Pedro Martinez  
Juan Gonzalez  
Rodrigo Forastero

Emilio Camarero Luis Quintanilla  
Pablo Moarar

Gregorio Briand

Sesion Ordinaria

- D.º Ignacio Gil Alcalde
- „ Pedro Martinez
- „ Juan Gonzalez
- „ Emilio Camarero
- „ Rodrigo Forastero
- „ Luis Quintanilla
- „ Pablo Moarar

En la villa de Fuentes de Leon a veinticinco de  
Diciembre de mil novecientos cuatro, se reunieron  
en las Casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento  
designados al margen bajo la Presidencia del  
señor Alcalde D.º Ignacio Gil Martinez, y asisten-  
cia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion  
Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presi-  
dente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue  
aprobada.

A propuesta del señor Presidente acordó por una-  
nimidad el Ayuntamiento que el servicio del alum-  
brado publico en el año siguiente se verifique por admi-  
nistracion, por que asi puede conseguirse alguna mejora



en él, á cuyo efecto y para entonces, se nombra á Emilio Chaver Albar-  
ran para que asista permanentemente el alumbrado con el haber  
diario de una peseta veinti cinco céntimos; y á José Adame Dorau  
solo para encender y apagar cuando sea necesario con el haber  
diario de cincuenta céntimos.

Así mismo acordó el Ayuntamiento por unanimidad que  
se arriende el servicio de pesas y medidas, de uso voluntario, y las bien-  
-cias de puestos públicos, por el año siguiente, en las mismas condicio-  
-nes é igual cantidad de este año, cuyas condiciones se dan aquí  
por reproducidas.

Por último se dió cuenta de la relacion de los gastos hechos en las  
obras de construcción del camino vecinal de Segura de Leon y Labera la  
saca durante la semana finada el dia diez y siete del actual que impor-  
ta ciento ochenta y tres pesetas tres céntimos, y el Ayuntamiento la examinó  
y encontrandola exacta la aprobó por unanimidad, mandando se pague  
de la partida correspondiente del Presupuesto corriente.

Y manifestando el Sr. Presidente no haber mas asuntos de que tratar  
levantó la sesion firmando con los señores concejales asistentes, de que ser-  
-tífico =

Ignacio Gil Pedro Martinez

Juan Gonzalez

Rodrigo Trastero

Emilio Campa Luis Quintanilla

Pablo Mouras

Severo Ortaño

Sesion extra-ordinaria

Don Ignacio Gil  
Alcalde

" Pedro Martinez

" Juan Gonzalez

DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de Leon á treinta y uno de Diciembre  
de mil novecientos cuatro, se reunieron en las Casas Consisto-  
-riales los señores del Ayuntamiento designados al margen  
bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Ignacio Gil Marti-  
-nez y asistencia del inscripto secretario, para cele-



11 Rodrigo Forastero  
11 Luis Quintanilla  
11 Emilio Camarín  
11 Pablo Alvarez

Concejales

bra sesión extra-ordinaria, que había sido convocada en forma legal. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El señor Presidente manifestó que el objeto de esta sesión como se expresaba en las cédulas de convocatoria, era para acordar sobre la relación de gastos hechos en las obras de construcción del ramal de Segura de Leon y Labera la vaca durante la semana finada hoy, toda vez que hoy termina el periodo del presupuesto de este año, a cuyo fin la pone a la vista de todos. Examinada por el Ayuntamiento la encontró exacta y bien aplicada, las cantidades que contiene y las aprobó por unanimidad mandando se pague con cargo a la partida correspondiente del presupuesto de este año.

Y manifestando el señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar levantó la sesión firmando con los señores concejales asistentes de que certifico =

Ignacio Gil Pedro Martinez  
Juan Gonzalez

Rodrigo Forastero Luis Quintanilla  
Emilio Camarín Pablo Alvarez

Secretario

Señor







